



UNIVERSITAT POLITÈCNICA  
DE CATALUNYA  
BARCELONATECH

# Calendario académico de los estudios de doctorado Curso 2020-2021

Acuerdo CG/2020/02/09, de 1 de abril de 2020, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el calendario académico de los estudios de doctorado del curso 2020-21

Vicerrectorado de Política Académica

- Documento informado favorablemente por la Comisión de Docencia y Estudiantado de 11/03/2020

# Calendario académico de los estudios de doctorado. Curso 2020-2021<sup>1</sup>

## Curso académico

El curso 2020-2021 se inicia el 1 de octubre de 2020 y finaliza el 30 de septiembre de 2021.

## Días festivos

Son días festivos e inhábiles:

- Los sábados y los domingos, y los declarados como tal en el calendario laboral publicado por la Generalitat de Cataluña (festivo general), de acuerdo con el orden TSF/116/2019, de 7 de junio, por la que se establece el calendario oficial de las fiestas laborales para el año 2020 (DOGC núm. 7897, de 14 de junio de 2019).
- En cada sede de la Universidad, las fiestas locales de su población (festivo local), de acuerdo con la Orden TSF/229/2019, de 17 de diciembre, por la que se establece el calendario de las fiestas locales de la Comunidad Autónoma de Cataluña para el año 2020 (DOGC núm. 8028, de 20 de diciembre de 2019).
- Los periodos de baja ocupación de espacios, de conformidad con el Acuerdo CS/2019/07/02, de 23 de diciembre de 2019, y por el que se aprueba el presupuesto de la UPC 2020.

Los días festivos generales del curso 2020-2021 son:

2020	2021
11 de septiembre	1 de septiembre
12 de octubre	6 de septiembre
1 de septiembre	2 de octubre
6 de septiembre	5 de octubre
8 de septiembre	1 de mayo
25 de diciembre	24 de septiembre
26 de diciembre	15 de octubre

## Periodos no lectivos

Los periodos no lectivos del curso 2020-2021 son:

- *Navidad*: del 23 de diciembre de 2020 al 5 de enero de 2021.
- *Semana Santa*: del 29 de marzo al 1 de abril de 2021.

<sup>1</sup> Consulte el calendario específico de su unidad/programa.



- *Verano*: del 31 de julio al 31 de agosto de 2021.

A efectos electorales, los periodos no lectivos son inhábiles, de acuerdo con el artículo 32.3 del Reglamento electoral de la UPC. Además de estas fechas, se considera no lectivo el período comprendido entre el 1 y el 31 de julio de 2020 exclusivamente a los efectos electorales mencionados.

Se pueden realizar defensas de tesis en periodos no lectivos excepto en el caso de que la Universidad acuerde el cierre de las instalaciones en las que deba tener lugar la defensa de la tesis en alguno de dichos períodos.

## Solicitudes de acceso

---

Las personas interesadas pueden formular la solicitud de acceso a un programa de doctorado del 1 de septiembre de 2020 al 23 de julio de 2021 y de acuerdo con el calendario específico de acceso que la comisión académica de cada programa acuerde entre esas fechas.

Las comisiones académicas de cada programa de doctorado pueden resolver la admisión de las solicitudes presentadas para el curso 2020-2021 o para el curso 2021-2022, indistintamente, de acuerdo con la oferta de plazas aprobada por su programa.

## Matrícula anual

---

*Periodo ordinario de matrícula*: del 21 de septiembre al 16 de octubre de 2020.

La primera matrícula en el programa de doctorado se realiza en el curso y plazo indicado en la resolución de admisión.

Salvo que expresamente se indique lo contrario, las resoluciones de admisión emitidas con posterioridad al 23 de abril de 2021 corresponderán al acceso y matrícula del curso 2021-2022.

## Evaluaciones anuales

---

Fecha límite para efectuar evaluaciones anuales del curso 2019-2020: 10 de septiembre de 2020.

Fecha límite para efectuar evaluaciones anuales del curso 2020-2021: 10 de septiembre de 2021.

## Depósito de tesis

---

*Periodo ordinario para el depósito de la tesis doctoral*: del 1 de octubre de 2020 al 30 de septiembre de 2021.

La Unidad de Doctorado no formalizará depósitos de tesis los días festivos e inhábiles (en los que se incluyen los periodos de baja ocupación), ni en el periodo comprendido entre el 21 y el 24 de diciembre de 2020 ni del 28 al 30 de julio de 2021.

Se considera que las tesis depositadas hasta el 30 de septiembre de 2021 corresponden al curso académico 2020-2021.

---

<sup>1</sup> Consulte el calendario específico de su unidad/programa.



## **Acto de inauguración del curso 2020-2021**

---

6 de noviembre de 2020

En este acto tiene lugar la entrega de los Premios Extraordinarios de Doctorado - Convocatoria de 2020.

## **Jornada de puertas abiertas de la Escuela de Doctorado**

---

13 de mayo de 2021

## **Premios extraordinarios de doctorado - Convocatoria de 2021**

---

*Aprobación de la convocatoria y el calendario:* 5 de marzo de 2021

*Ratificación de la relación definitiva de ganadores:* 29 de octubre de 2021 (curso 2021/22)

La entrega de los premios extraordinarios de la convocatoria de 2021 tendrá lugar en el acto de inauguración del curso 2021-2022.

---

<sup>1</sup> Consulte el calendario específico de su unidad/programa.